

A



*Estimado Sr. Abg. Juan Pablo Otañez Balseca
Dr. Víctor Ventimilla
Por su consentimiento revisión y trámite
Correspondiente según normativa vigente.*

Memorando Nro. CNELEP-SUC-FER-2017-0266-M

24/07/2017

Lago Agrio, 24 de julio de 2017

[Signature]

Dr. Ventimilla

*- Favor tramitar el acuerdo
a lo que dispone la ley.*

*[Signature]
24-07-17*

PARA: Sr. Ing. Juan Pablo Otañez Balseca
Administrador CNELEP - UN SUC

ASUNTO: EVALUACION DE PROCESO BID-FERUM2-SUC-FI-04

De mi consideración:

En atención al memorando CNELEP-SUC-ADM-2017-0307-M de 12 de junio de 2017, me permito poner en su conocimiento el resultado de la evaluación de ofertas del proceso **BID-FERUM2-SUC-FI-04 FISCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN SOLAR CENTRALIZADO Y SISTEMAS INDIVIDUALES PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBIOS Y ORELLANA.**

En base a lo cual se recomienda lo siguiente:

La comisión técnica recomienda se declare desierto el proceso; debido a que ninguna de las tres ofertas presentadas; cumple con los requerimientos mínimos en lo relacionado a la experiencia específica solicitada en los TDRs.

Anexo:

1. Acta de evaluación
2. Acta de apertura de ofertas
3. Constancia de recepción de ofertas
4. 3 Ofertas

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Signature]

Ing. Juan Pablo Lasluisa Montaluisa
JEFE DE FERUM - SUC

Copia:

Sr. Ing. José Luis García Moreno
Jefe de Ing. y Construcciones - SUC, Encargado

Sra. Abg. Germanía Raquel San Martín Barros
Abogada - SUC

Sra. Ing. Lady Katherine Aldaz González
Agente de Compras - SUC

CNELEP RECIBIDO
SECRETARÍA DE GERENCIA

24 JUL 2017

HORA: 13:15
[Signature]
Firma

RECIBIDO
24 JUL 2017
13:15
RECIBIDO POR: *[Signature]*



EVALUACION PROCESO BID-FERUM2-SUC-FI-04

OBJETO DE CONTRATACIÓN: FISCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN SOLAR CENTRALIZADO Y SISTEMAS INDIVIDUALES PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBIOS Y ORELLANA.

A los 24 días del mes de julio de 2017, en la ciudad de Nueva Loja se reúne la comisión técnica de calificación del proceso la cual fue conformada mediante memorando CNEI-SUC-ADM-2017-0307-M de 12 de junio de 2017.

ANTECEDENTES:

El 30 de junio de 2017; se envió las invitaciones a participar en el proceso BID-FERUM2-SUC-FI-04; para la fiscalización de los sistemas de generación solar centralizado y sistemas individuales para las Provincias de Sucumbíos y Orellana.

El 17 de julio de 2017; se recibieron las ofertas de acuerdo al cronograma establecido.

APERTURA DE OFERTAS:

Una vez concluido el plazo para la entrega de ofertas, se recibieron las siguientes:

Oferente	Fecha de presentación
Ing. Byron Panchi	17/07/2017
Ing. Cesar Yaguache	17/07/2017
Ing. Darwin Travez	17/07/2017

EVALUACIÓN:

REQUISITOS MINIMOS:

PARAMETRO	B. PANCHI	C. YAGUACHE	D. TRAVEZ
REQUISITOS MINIMOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Anexo hoja detalle.

CONCLUSION:

Finalizado el proceso de evaluación la comisión técnica dentro del cumplimiento del ámbito de sus competencias determinó que los tres oferentes no cumplen con la experiencia específica solicitada en los TDRs.

RECOMENDACIÓN:

La comisión técnica recomienda se declare desierto el proceso; debido a que ninguna de las tres ofertas presentadas; cumple con los requerimientos mínimos en lo relacionado a la experiencia específica solicitada en los TDRs.



NOMBRE	FUNCION	FIRMA
JUAN PABLO LASLUIZA	PRESIDENTE	
JOSE LUIS GARCIA	DELEGADO TECNICO	
GERMANIA SAN MARTIN	DELEGADA LEGAL	
CLELIA OSORIO	DELEGADA FINANCIERO	
LADY ALDAZ	DELEGADA ADQUISICIONES	

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PROCESO BID-FERUM2-SUC-FI-04
PRIMERA ETAPA - EVALUACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS**

PARAMETROS	B. PANCHI	C. YAGUACHE	D. TRAVEZ
Integridad de la oferta Carta de Manifestación de Interés ANEXO 1.- HOJA DE VIDA ANEXO 2.- EXPERIENCIA ANEXO 3.- EQUIPO DE TRABAJO ANEXO 4.- METODOLOGIA DE TRABAJO Personal técnico	CUMPLE Pág. 1 CUMPLE Pág. 2 - Pág. 9 CUMPLE Pág. 10 - Pág. 29 CUMPLE Pág. 30 - Pág. 43 CUMPLE Pág. 44 - Pág. 49	CUMPLE Pág. 1 CUMPLE Pág. 2 CUMPLE Pág. 7 - Pág. 49 CUMPLE Pág. 50 - Pág. 60 CUMPLE Pág. 61 - Pág. 62	CUMPLE Pág. 1 CUMPLE Pág. 3 - Pág. 10 CUMPLE Pág. 11 - Pág. 44 CUMPLE Pág. 45 - Pág. 50 CUMPLE Pág. 51 - Pág. 53
Para la presente Consultoría se requerirá de la participación al 100% del tiempo de un profesional en el siguiente campo: Ingeniero Eléctrico, o Electromecánico para el cargo de FISCALIZADOR, para lo cual, previa suscripción del contrato el oferente adjudicado no deberá tener compromisos contractuales vigentes.	CUMPLE Pág. 2 - Pág. 9	CUMPLE Pág. 3-Pag 6	CUMPLE Pág. 3-Pag 10
Experiencia General a. SIN RELACION DE DEPENDENCIA Se considerará como Experiencia General a la Construcción, Fiscalización o Administración de contratos relacionados con la ejecución de trabajos en redes de distribución eléctrica en medio voltaje, bajo voltaje, montaje de transformadores e implementación de sistemas de generación fotovoltaicos o con energías alternativas, para lo cual se tomarán en cuenta los últimos 5 años, en un rango de máximo 3 y mínimo 5 contratos, con montos por contrato iguales o superiores al valor de (USD \$ 500,000 por contrato) La experiencia podrá ser acreditada mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción de las obras (provisional o definitiva) en las que haya participado, y que avalen la culminación a entera satisfacción de la contratante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. CON RELACIÓN DE DEPENDENCIA O SERVICIOS PROFESIONALES Experiencia mayor a 2 años en cargos con funciones equivalentes a la Construcción, Fiscalización o Administración de obras en redes de distribución eléctrica en medio voltaje, bajo voltaje, montaje de transformadores e implementación de sistemas de generación fotovoltaicos o con energías alternativas La experiencia podrá ser acumulada, y será acreditada mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción o Certificados de Trabajo suscritos por el Representante legal de la Entidad Contratante, documentos que deberán contener la información de los cargos, contratos asignados, funciones ejercidas, plazos y tipo de contrato suscrito) Notas: En caso de acreditar experiencias bajo las dos modalidades (dependencia/servicios profesionales y contratos), se realizará una sumatoria de las mismas hasta el máximo puntaje permitido. Experiencia Específica	N/A	N/A	N/A
a) SIN RELACION DE DEPENDENCIA Se considerará como Experiencia Específica a la Construcción, Fiscalización o Administración de la implementación de sistemas de generación fotovoltaicos o con energías alternativas, se tomarán en cuenta los últimos 5 años, en un rango de 2 a 4, con un monto igual a USD. 5.000,00 La experiencia podrá ser acreditada mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción de las obras (provisional o definitiva) en las que haya participado, que avalen la culminación a entera satisfacción de la contratante	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

[Handwritten signature]

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PROCESO BID-FERUM2-SUC-FI-04
PRIMERA ETAPA - EVALUACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS**

PARAMETROS	B. PANCHI	C. YAGUACHE	D. TRAVEZ
<p>b) CON RELACION DE DEPENDENCIA O SERVICIOS PROFESIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mayor a 2 años en cargos con funciones de Fiscalización o Administración de implementación de sistemas de generación fotovoltaicos o con energías alternativas. - La experiencia podrá ser acumulada, y será acreditada mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción o Certificados de trabajo suscritos por el Representante Legal de la Entidad Contratante, (documentos que deberán contener la información de los cargos, contratos asignados, funciones ejercidas, plazos y tipo de contrato suscrito). <p>Nota: En caso de acreditar experiencias bajo las dos modalidades (dependencia/servicios profesionales y contratos) se realizará una sumatoria de las mismas hasta el máximo puntaje permitido</p> <p>Metodología de trabajo</p> <p>El oferente indicará con suficiente detalle la metodología y procedimientos a seguirse para los diferentes frentes de trabajo de ejecución de la consultoría. Se considerará la correcta secuencia de actividades en cada una de las obras asignadas y el número de frentes de trabajos simultáneos que se propone, se ajustarán los tiempos de acuerdo al plazo propuesto.</p> <p>Equipo propuesto</p> <p>Vehículo, cant. 1, tipo Camioneta doble cabina o Jeep (Mínimo Año 2000), 4x4 Diesel o Gasolina.</p> <p>Elementos de Seguridad, cant. 1, (Uniforme, Zapatos dieléctricos, casco y chaleco). Cintas reflectivas.</p> <p>GPS, cant. 1, Precisión 3 mts. Máximo, procesador 400 MHz, resistencia contra lluvia y polvo.</p> <p>Cámaras Fotográficas, cant. 1, Digital, resolución mayor o igual a 15 mpíxeles</p> <p>Computador Portátil, cant. 1, Laptop, procesador Intel Core i5, 3ra generación, disco duro 500 Gb, memoria RAM 4Gb DDR3.</p>	N/A	N/A	N/A
	CUMPLE Pag.44 - Pag. 49	CUMPLE Pag. 61	CUMPLE Pag. 51 - Pag. 53
	CUMPLE Pag. 30 - Pag. 43 CUMPLE Pag. 30 - Pag. 43 CUMPLE Pag. 30 - Pag. 43 CUMPLE Pag. 30 - Pag. 43 CUMPLE Pag. 30 - Pag. 43	CUMPLE Pag. 50- Pag. 60 CUMPLE Pag. 50- Pag. 60 CUMPLE Pag. 50- Pag. 60 CUMPLE Pag. 50- Pag. 60 CUMPLE Pag. 50- Pag. 60	CUMPLE Pag. 45 - Pag. 50 CUMPLE Pag. 45 - Pag. 50 CUMPLE Pag. 45 - Pag. 50 CUMPLE Pag. 45 - Pag. 50 CUMPLE Pag. 45 - Pag. 50